

GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. N° 11197

EXP: N° 206 VII Región - Dirección de
Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
3° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Conservación Ruta I-45,
Sector Escuela Llepo - Puente Los
Hnales, Tramo km. 13,14700 a km.
36,446", Comuna de Linares,
Provincia de Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

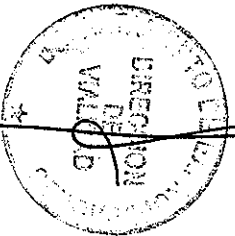
F: 2003
SANTIAGO, 14 de diciembre de
2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 3° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. N° 43.500.104.466, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°2950, DE 19 de noviembre de 2010:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
141	FORESTAL NIBLINTO LIMITADA	\$760.813.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALÍA
Ministerio de Obras Públicas

251.

FAN/cve
DISTRIBUCIÓN

Destinatario

Oficina de Partes FISCALIA

Archivo - Departamento de Expropiaciones - FISCALIA

N° Proceso 4385809